Bargos-Año XII-NÚM. 3.402

Redacción, Administración,
— Talleres. —

Benito Gutiérrez, 1

(Pasoo de la Isla),

Teléfono 152

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Sábado 8 de Julio 1911

Precios de suscripción: CAPITAL

FUERA DE LA CAPITAL

TRIMESTRE. . . 3,50 PESETA

SEMESTRE. . . 6,50 >

Pago adelantado

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

ANUNCIO

Dispuestas las nuevas obligaciones de la Deuda municipal y teniendo que procederse al primer sorteo de amortización en la semana próxima, se ruega á los tenedores de los resguardos provisionales que se presenten á canjearlos por los títulos definitivos en la Contaduría del Ayuntamiento, desde esta fecha hasta el miércoles 12 de los corrientes, debiendo advertir que, no pudiendo demorarse por más tiempo el indicado sorteo, este se efectuará aunque no hubiesen sido canjeados todos los resguardos

El pago del cupón correspondiente al vencimiento de 1.º de Julio se hará en la misma dependencia desde este día, en la forma acostumbrada.

Burgos 6 de Julio de 1911.—El Alcalde, Aurelio Gómez.

E. MORANCHEL

Cirujano dentista Espolón, 2 y 4 BURGOS

Unico gabinete dental, montado según los últimos adelanto: modernos. Dentadu ras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

II.

Aspecto histórico de la cuestión.—Origen y desarrollo de la actual contienda entre Francia y las demás potencias y especialmente España é Inglaterra desde que en 1815 trató la nación francesa de extender sus dominios por el territorio marroquí rectificando la frontera oeste de Argelia.

Es más que importante, indispensable, estudiar desde su comienzo, el pleito que sostienen las cuatro naciones que debaten hoy sobre las respectivas zonas de influncia en el territorio mogrebino. Asistimos á una crisis de carácter internacional y este género de enfermedades, lo mismo que las dolencias de todas clases, no se curan solamente estudiando el estado actual del enfermo, sino que para proceder acertadamente debe el discípulo de Hipócrates, (y en estos casos debe el médico político), estudiar el mal desde que comenzaron à pre

sentarse los primeros síntomas. Volvamos la vista à aquellos tiempos felices para nuestra patria comprendidos entre el reinado de doña Isabel I y de don Fernando V, precursores de la dinastía austriaca y el advenimiento al trono de don Felipe IV, en cuyo reinado comenzó á eclipsarse la buena estrella de la nación española. Trasladémonos con la imaginación à aquella época feliz en que la enseña española ondeaba triunfante en la casi totali dad de las poblaciones de la costa norte de Africa por efecto de constantes victorias debidas á nuestras armas. Entonces entre otras muchas importantes posiciones, dominamos en Oran y en otras ciudades de Argelia que, por nuestro abandono, poseyeron después los franceses, estableciéndose alli tanto por la fuerza de las armas, como por la acertada administración que desarrollaron.

En aquella época también comenzamos à afirmar la soberanía española en algunas poblaciones de la parte Norte de Marruecos, ó sea del litoral mediterráneo, habiendo poseído desde 1496 à Melilla. pequeña ciudad donde fundamos un estab ecimiento penal, que se vió constantemente hostigado por los rifeños, y dominamos posteriormente en Tetuán, población que fué entregada al pillaje apenas conquistada, habiendo sido abandonada después por nuestros compatriotas. Y en aquellos tiempos también ganan os à Ceuta, plaza que

man de la Tabacelera y de Cara-

igualmente se vió amenazada por las hordas que la rodeaban y en la que, empleando constantemente la política del que pudiera llamarse statu quo, los ingleses, que la poseyeron un tiempo y que la abandonaron así que fortificaron a Gibraltar, que les ofrecía mayores ventajas, nos impidieron y nos siguen impidiendo, que establezcamos, no ya una importante estación comercial, sino ni aun siquiera una factoría de segundo orden, como las que los franceses tienen en las pequeñas poblaciones de la Argelia y los alemanes poseen en Togo y en las grandes colonias del sudeste y del sudoeste del mencionado continente africano.

Después de las derrotas sufridas en 1815 por las armas francesas, necesitaba la nación vecina adquirir glorias militares que levantasen en cierto modo el crédito y concepto tan quebrantado por los reveses de las tropas napoleónicas. No podía aquel país buscar la revancha, contendiendo en en Europa, porque todas las naciones ó se habían aliado entre sí, ó disponían de abundantes fuerzas y elementos de guerra y como en tales casos el vencido y maltrecho, si quiere adquirir gloria busca un enemigo débil, volvio Francia la vista à aquella costa norte de Mariu-cos, tan desatendida por los españoles y dió á entender con repetidos actos su propósito de ensanchar la frontera de Argelia hasta el río Muluya.

Opúsose Inglaterra terminante nente, comenzando entonces una serie de actos completamente idénticos entre sí y que se vienen sucediendo, consistentes en internarse los franceses en la costa marroquí y hacer los ingleses ó alerdes de fuerza, ó reclamaciones diplomáticas que dejen in resultado esto propósitos de expansión colonial.

El hecho se repitió en 1844, en que el mariscal Bugeaud venció à los marroquies en Isly; pero después de una demostración naval de Inglaterra se celebró un tratado con la nación vencedora para evitar la des membración del Imperio mogrebino que Francia pretendía.

Nuevamente en 1870, el mariscal francés Winpfien derrotó à los marroquies en el Bajarriot y hubieran avanzado grandemente las águilas del imperio del terrer Napoleón, si la guerra franco-prusiana, que surgió entonces, no hubiera distraído à las tropas vencedoras, impidiéndoles llevar à cabo tan aventurada empresa.

Otra vez, en 1879, el general francés Cerez recibió del gobierno de aquella República, el encargo de estudiar qué puntos de Marruecos podrían ser ocupados por las tropas francesas para llevar á cabo la política de expansión que nunca abandonó Francia y que persiguió y persigue con gran tenacidad, soñando en poseer toda la costa norte del Imperio marroquí. Tuvo á la sazón lugar la ocupación de Túnez, combatida y dejada sin efecto después por la influencia inglesa.

De nuevo, en 1844, anunció la República francesa su proyecto de ensanchar la frontera argelina, tomando por límites no ya solamente el rio Muluya, como en ocasiones anteriores, sino una zona mucho más extensa aún. La diplomacia opuso en esta ocasión un veto ú obstáculo más formidable.

No solament Inglaterra, sino Alemania é Italia, que figuraron por primera vez entonces en la contienda marroqui, unieron su acción común con la recelosa Albión, siendo el objeto de constante atención por parte de toda Europa v aun de todo el mundo civilizado la campaña que inició el periódico inglés «The Times,» con aquellas palabras que conviene tener hoy muy presentes: «Inglaterra no quiere posesiones en Marruecos; cuesta mucho ganarias y mucho más aún sostenerlas; la guerra es difícil en aquel territorio por lo abrupto del suelo, por lo escaso ó nulo de las vías de comunicación y por el encarnizamiento ciego con que combaten aquellos fanáticos. Pero la nación británica no puede ni debe permitir expansiones coloniales que perjudiquen derechos adquiridos, como son, entre ellos, los de España en la costa Noroeste del Africa.

Tales son los precedentes históricos de este pleito, cuyo desarrollo á partir de 1884 se describirá y precisará en el artículo siquiente.

POLICARPO ALVAREZ.

Burgos 7 de Julio de 1911.

DESDE BERLÍN

Alemania y Marruecos.—Los intereses alemanes.—La prensa.

Las casas alemanas que tienen intereses en la región del Sur, á cuya cabeza figura la de los hermanos Manersmann, que en esta ocasión son los que llevan la voz cantante, llamaron hace cosa de un mes la atención del Gobierno de Berlín sobre los peligros que pudieran amenazarles por consecuei cia del estado de anarquía dominante en aquella. Con el fin de proteger las personas y las propiedades de los súbditos de Alemania, el Gobierno imperial resolvió enviar «desde luego», un cañonero al puerto de Agadir, comunicando esta decisión á las potencias.

Al mismo tiempo, para evitar toda alarma, fué advertido el representante del sultán en Tánger, que la aparición de un buque da guerra en aquel puerto no debia ser considerado como una muestra de hostilidad

Naturalmente, la noticia del envío del cañonero «Panther» ha causado emoción en los círculos políticos.

Se hace observar que la resolución ha sido adoptada sin preambulos, repentinamente, «de-de luego».

El día 7 de Mayo, cuando una agencia de informaciones periodísticas anunció la próxima salida de tres cruceros alemanes con destino à las costas de Marruecos, el ministro Kiderlen-Waechter dijo que la la circulación de tal falsedad constituía un acto criminal digno de reprensión y que serían perseguidos los que propalaran semejantes infundios.

Con posterioridad se ha venido hablando de arreglos y acomodamientos entre los gabinetes de París y Berlín. ¿Puede presumirse que el Gobierno imperial ha variado de opinión? En términos generales declara el propósito de dar explicaciones á las potencias, sin referrise concretamente à las que recibieron el mandato de Europa, con arregio al Tratado de Algeciras. ¿Será esto una indicación de que ya se considera el Acta sin valor ni efecto, por consecuencia de la acción franco-española? Un periódico gubernamental sostiene que la manifestación naval de Alemania no tiene otro fin que el de obligar à Francia à definir su actitud y ibrar à Europa de las inquietudes motivadas por la cuestion de Marruecos.

También se dice que el Gobierno alemán puede invocar en justificación de su conducta los principios del derecho de gentes que le autorizan para defender los intereses de los propios súbditos residentes en país extranjero donde impera la anarquía o por lo menos el poder público aparece

muy debilitado.

Agadir es una población que apenas cuenta 1000 habitantes, sin que hasta ella sea extensivo el mandato de policía atribuído á Francia y á España, según los pan germanistas. ¿Qué razón asisten—exclaman—á lo franceses para protestar contra la acción alemana? Su primer cuidado debe ser ajustarse al acta de Algeciras: la mejor solución sería retirar las tropas que ocupan la Chauía.

Los periódicos pangermanistas piden compensaciones por los perjuicios que han sufrido los intereses alemanes. En cambio los órganos socialistas excitan á los obreros para que protesten contra la intervención de Alemania en Marruecos.

ARKEL.

B rlin, Julio de 1911.

EL BRAZO DE DIOS

Uno de los sucesos más grandes, uno de los milagros más estupendos que en la historia se registran, fué el definitivo triunfo de la Iglesia cuando después de tres siglos de universal persecución y matarza, se convirtió a cri-tianismo el amo del mundo Constantino el Grande. Pero esta conversión fué debida, después de Di s, à uno de los prelados más famosos de nuestra España, al inmortal obispo de Córdoba OSIO, como lo certifican testigos tan intachables como Zósimo y Sozomeno. Y fué debido este triunfo in narcesible de la Iglesia al egregio prelado español; y quiso Dios que de tan espléndida victoria social de Jesucristo sobre el Imperio romano fuese causa moral nuestra España por la mediación del más ilustre de sus hijos, para que así fuese premiada la fe de E-paña que por aquel entonces sobrepujaba y pasaba de vuelo à la fe de todos los pueblos del mundo.

Y esta fe de nuestros mayores, esta vida sobrenatural extraordinaria y exuberante de los españoles de aquel sigo pro edía exclusivamente ¿sabéis de dónde? de la Sagrada Eucaristía.

Los españoles recibían entonces diariamente la Sagrada Comunión aún al terminar el siglo IV cuando, entibiado el fervor, había desaparecido esta saludable costumbre en los más de los pueblos cristianos. Consta el hecho por te-timonio irrecusable de los dos grandes Padres de la Iglesia San Agustín y San Jerónimo. Ambos fueron consultados desde España acerca del uso de la

Comunión diaria, y las respuestas de los dos santos concuerdan como es natural.

Dice San Agustín en su enistola 54 à Jenaro lo rismo que San Jerónimo en su epistola 52 à Lucinio Betico, conviene à saber, que debe conservarse la costumbre de la Comunión diaria, costumbre acerca de la cual dice en la citada carta del Doctor Maximo que se observa en Roma y en España es decir, en la cabeza y en el corazón de la Iglesia.

«Ahora, pues, que estáis viendo que los españoles de aquellos primeros cuatro siglos de la Iglesia recibian DIARIAMENTE el Sacramento del Cuerpo y Sangre del Senor-no ma preguntéis ya como vencen à los emperadores romanos, poniéndolos à los pies de Cristo Crucificado... Si aún no forman nación y ya contribuyen, como acabais de verlo, al reinado social de Cristo en toda la inmensa extensión del imperio, es que Cristo Sacramentado, al venir cada día á alimentar sus almas, arraiga y consolida su señorío en ellas, y así es natural que de ellos se valga para dilatar por el mundo entero, sobre gobernados y gobernantes, ese su señorio que puede y debe por lo mismo llamarse reinado social de Cristo Sacramentado.» (Del P. José Vinuesa de la Compañía de Jesús en el magistral discurso que pronunció en el Congreso Eucarístico de Lugo.)

Fiesta de las Espigas

La Sección Adoradora Nocturna de esta localidad, celebrará esta simpática fiesta de las Espigas, con la solemnidad acostumbrada en la noche de hoy, dando principio à las nueve de la misma, en la Iglesia de MM. Carmelitas de esta Ciudad, donde se hará la imposición de distintos y jura de bandera de los nuevos adoradores; terminado dicho acto, se rezará el Santo Rosario durante la procesión, que saldrá de dicha Iglesia, terminándore en el Convento de Santa Clara de esta ciudad, en el que se celebrará la Vigilia; el sermón de la noche, está à cargo del M. I. Sr. Dr. D. Joaquín Linage, (Canónigo de Cuenca); la misa de comunión general será á las cinco de la madrugada, terminada la cual saldrá procesionalmente el Stmo. al Crucero del camino de Cortes, dándose la bendición á los campos; la banda de mú ica del Regimiento de San Marcial, amenizará el acto.

Se invita sin distinción à to los los amantes de Jesús Sacrament do à dicha solemnidad y en particular à los Socios honorarios que componen esta Sección Adora-

EL CONSEJO.

as expedentially ad all

UN MANIFIESTO

La Junta Regional ha dirigido el siguiente manifiesto á los católicos mirandeses:

A nuestros amigos los electores del Distrito de Miranda

Después de nuestro manifiesto publicado el 14 de Junio del presente año; al apresurarnos à cumplir las promesas que allí iniciábamos; no creimos conveniente añadir una palabra más à las terminantes que entonces consignamos.

Más al ver que son falseadas nuestras intenciones y que se nos ataca interpretan do torcidamente nuestro proceder, hemos creído conveniente y necesaria una aclaraciún para tranquilidad de los muchísimos católicos decididos que nos han favorecido con su adhesión entusiasta y están dispuestos á apoyarnos con su cooperación eficaz.

Nuestro programa, nuestro manifiesto no puede estar más terminante; acudir en el terreno político á la defensa de los intereses de la Religión y de la Patria sumisos siempre à la vo untad del Romano Pontifice y de los Obispos; obedientes en este particular à las últimas Normas Pontificias, que constituyen nuestro lema, nuestra bandera. Prometiamos valernos para esto de todos los medios que la legalidad pone en nuestras manos, sobre todo del arma poderosisima de las elecciones y en la primera ocasión que se nos ha presentado venimos à cumplir la promesa.

Por esto y nada más que por esto hemos presentado nuestro candidato por Miranda; no por otras miras bastardas, como muchos propalan para hacernos odiosos, cual seria la de dar el triunfo con nuestra oposición al candidato ministerial y ocasionar la derrota al conservador; conste, pues, que está muy lejos de nosotros semejante proceder. Conste que nosotros única y exclusivamen te, queremos triunfar sobre los candidatos liberales, ministerial y conservador y con nuestro triunfo conquistar un campeón denodado, que no tenga otro compromiso que prevalezca al de defender en todo y empre, los intereses de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, sin atenuaciones vergonzosas ni cortapisas degradantes.

¿Triunfaremos? Hoy por hoy no lo podemos saber; pero certísimamente que vamos al triunfo de mañana; y con el auxilio de lo alto empezamos hoy á combatir con denuedo; empezamos á adiestrar, peleando á nue tras huestes para futuros combates: esperando en paciencia que si

nos portamos como buenos, corone nuestros esfuerzos el Dios de las victorias; aunque dado el entusiasmo que cunde entre las masas católicas por secundar nuestros planes, podemos presagiar el próximo triunfo, poderosamente alentados también por los expresivos telegramas, que han enviado de Madrid y San Sebastián los Jefes de los partidos tradicionalistas, ordenando el apoyo firme y decidido de la candidatura del señor Estévanez.

¿Que vamos contra las Normas Pontificias? Falso, falsísimo; precisamente una de las cosas que nos recomienda Su Santidad en las Normas recientes, es que los católicos netos que no nos hemos contaminado con ninguna clase de liberalismo, de falso liberalismo que enérgicamente reprueba el Ilmo. Sr. Obispo de Vich, en su pastoral valiente, elogiada por Su Santidad; que los buenos católicos votemos à nuestros propios candidatos en primer lugar. Ahí tenéis pues el caso, católicos mirandeses.

Todo Burgos conoce al católico sin tacha, al reputado letrado, al cumplido caballero don Francisco Estévanez; que nos ha hecho el honor de llevar nuestra representación en estas elecciones. Está identificado con nuestro programa; es nuestro y está todo dicho; releed nuestro manifiesto y allí tenéis el suyo.

Aunque el señor Estévanez pertenece con mucha honra suya á uno de los partidos tradicionalistas que tan preclaros servicios han prestado á la causa católica en recientes combates, el lema con que á sus electores se presenta, siguiendo la doctrina Pontificia en nuestra Unión Regional, no es el de un partido determinado, sino el supremo de la causa católica que se compromete el señor Estévanez á defender, muy de acuerdo con sus propias convicciones, pero desligado en cuanto á esa defensa concierne, de todo otro vínculo ó subordinación de partido y obediente tan solo á la voz del Soberano Pontífice y los Prelados de la Iglesia Católica.

Por más que no lo necesita el celo de que han dado siempre pruebas evidentes los católicos de Miranda, no queremos poner términos á las consideraciones que nos hemos visto obligados á oponer á las voces que, con la intención que es de suponer, se han hecho circular falsamente sin recordar á nuestros amigos la imperiosa obligación en que están, de apoyar resueltamente al candidato católico antiliberal, sin preocuparse del resultado, y atentos sólo al cumplimiento de sacratísimos deberes de conciencia, que deben estar muy por encima de todo linage de compromisos y de consideraciones, por muy respetables que sean.

Burgos 8 de Julio de 1911. La Junta Regional de Castilla la Vieja. Por el Partido Jaimista: Carlos G. Verdu. go.—Martín Avila.

Por el Partido Integrista: Angel Zamora. Victoriano Santos.

Por el grupo de Católicos independientes: Martín Garmendia.—Julián Martínez Varea.

POR UN ARTÍCULO INJURIOSO

Conservadores abofeteados

Leemos en «La Gaceta del Norte»:

«El semanario «Luz y Taquígrafos», órgano de la Juventud Conservadora de nuestra villa, publicó en su número de ayer un articulo titulado «Banqueteando», y cuya prosa corría parejas con la que es habitual en «El Ruido» conservador.

En dicho artículo se insulta en una forma descarada á personalidades del partido jaimista.

El articulista comenta el Congreso Eucarístico celebrado últimamente en Madrid, y aprovecha la ocasión para dirigir insultos personales á don Jaime y á algunos de los oradores del banquete jaimista, celebrado en La Huerta, entre ellos, el señor Salaberry.

No solamente combate à don Jaime en su parte política, sino que espigando en la vida privada del caudillo jaimista hace una serie de indicaciones personales, que son agravios que no sólo veda la política, sino una mediana educación.

La lectura del citado artículo produjo en los Círculos Jamistas, y particularmente entre los jóvenes, general indignación que ya ayer se se traslucía en todas las conver-

saciones.

Una Comisión de jóvenes jaimistas visitó el Círculo Conservador por la tarde, pretendiendo ponerse al habla con el director ó redactores del semanario conservador, no pudiendo hacerlo, ni recibir noticias de la conservador del conservador de la conservador de la conservador de la conservador del conservado

donde podrían encontrarse dichos señores.

A las nueve y media, de la noche, y en ocasión de hallarse en la Gran Vía un grupo de jóvenes conservadores, se presentó otro de Jaimistas, pidiendo á don Federico Acebedo y acompañantes les indicara quien

era el autor del artículo citado.

Según nuestras noticias, después de negar el señor Acebedo que él hubiese tomado parte en el asunto, se permitió su amigo don José María Eguidazu alguna broma acerca de las armas que usan los jaimistas, broma á la cual contestaron éstos con un puñetazo que dió en pleno rostro del señor

guidazu. Se generalizaron los golpes y con ellos el

escándalo. Los conservadores, perseguidos por los jaimistas, corrían en diferentes direcciones por toda la Gran Via, siendo afo-

Hubo sustos y carreras.

El señor Acebedo, en plena carrera, y como contestación à las bofetadas, daba gritos de jyo no he sidol jyo no he sidol que prueban su inculpabilidad.

Corrio à guarecerse en el portal de «El Noticiero Bilbaino y al no permitirle el portero la entrada, pedia por piedad que le dejase entrar, pues era perseguido. El señor Eguidazu se refugió en el café

A todo esto las bofetadas se generalizaroh, y una pareja de guardias de seguridad y et sereno, los primeros con los sables desenvainados, empezaron à poner paz entre los contendientes.

Fueron detenidos dos individuos, don José María Eguidazu y otro individuo de la Juventud Tradicionalista, los que fueron conducidos à la Inspección de Vigilancia, seguidos de un numeroso grupo.

Al poco tiempo, y después de prestada declaración, fueron puestos en libertad, terminando el escandalo.

Los jaimistas parece ser están dispuestos à exigir al autor del artículo cuyo nombre obtuvieron ayer, una rectificación comple-

Una proclama monárquica

Con objeto de preparar la contrarrevolu-ción y excitar los ánimos contra la República portuguesa se han repartido en toda la parte norte de Portugal millares de ejemplares de una proclama, cuyo texto dice asi:

«¡Viva la revolución! Sí: ¡Viva la revolución! Viva Portugal librel

Abajo los vendidos, abajo los déspotas, abajo los aventureros, abajo los traidores, abajo los partidarios y camaradas de Buica: sin honra, que no la conocen; sin brio, que nunca tuvieron; sin dignidad, que desconocen: sin conciencia, sin amor patrio, sin alma humana: toda una banda de trai-

¡Viva la revolución! y ¡abajo la pillería de la República lisbonense, la República unida, la República compuesta de vampi ros, de asaltantes de los bienes ajenos y de descarados renegados!

Viva la revolución! Viva la Monarquia portuguesa!

Se aproxima la hora.

La cuadrilla republicana va à saber co

mo es el pueblo portugués. Esa cuadrilla si no trata de pasar la fron tera ha de saber también como los bravos defensores de la Monarquia haran pagar caro las atrocidades, los despotismos y villanias del cortejo republicano, que pro-

cura ennoblecerse con los crimenes de los La hora se aproxima. [Viva el rey don Manuel II!

Viva la revolución!»

El discurso de Mella

La Eucaristía como fin del Universo. El único culto digno de

Señores: hay una altísima doctrina teológica, grande y magnifica, que tiene sus raices en el Evangelio de San Juan y en el «Instaurare omnia in Christo», de San Pablo, y que con una tradición continuada de grandes doctores, y afirmada por la escuela franciscana con teólogos como Alejandro de Alás y pensadores como Raimundo Lulio, cuenta con místicos como Fray Luis de León y ascetas como San Francisco de Sales, los cuales sostienen que la «Encarnación» es el fin primario de la creación, y aunque dada la caida del hombre es fin esencial la redención, «aun sin la culpa» la Encarnación se hubiese realizado.

¿En qué se funda? Seguid atentos los anillos de esta argumentación. Dios no pue de obrar más que para recibir perfecciones ó comunicarlas. Lo primero es absurdo, pues si las recibiera dejaría de ser infinito. Luego obra para comunicarlas. Pero existiendo una distancia infinita entre los seres creados y Dios, no pueden reflejarle completamente. La esencia divina, imitada pálidamente en las semejanzas remotas de todos los seres, no puede jamás ser reproducida por mucho que se multipliquen todos

los existentes y posibles. El original será siempre infinito y las copias borrosas y limitadas. Y como Dios no puede ceder sus atributos, porque son incomunicables, ¿cómo podrá comunicar su perfección y reflejarse adecuadamente? No pudiendo reproducirle la variedad de los seres y no pudiéndose desprenderse de sus atributos, no queda más que un medio, comunicarse él mismo, y no hav mayor comunicación que asumir así à todos los seres, sin confundirlos entre si y sin confundirse con ellos. Y esa unión solo puede hacer con la Naturaleza humana, porque solo el hombre «microscomos», mundo pequeño, el compendio de todo lo creado que se une por sus facultades superiores con el mundo angélico, y por la vída sensitiva y vegetativa y la composición de su cuerpo con el mundo inferior, y asumir su naturaleza y unirla hipostáticamente en la persona del Verbo, es unir por modo «eminentemente» odas las cosas. Y me atrevo a añadir mas, ontinuando esa sublime doctrina y respondiendo quizas al pensamiento que parece centellear en las exposiciones y en los himnos de un gran doctor, (Santo Tomás de Aquino), la unión hipostática del Verbo podía ser dilatada, por decirlo así, en otra unión que fuese como su complemento.

Si en estas cuestiones que están sobre toda cuestión, fuese permitida, sólo para hacer más asequibles las ideas, cierta libertad de lenguaje, yo diría que á la unión hipostática de la naturaleza humana en la persona del Verbo, correspondía como una emultiplicación» de la Encarnación, la unión, por decirlo así, «individual» de Cristo con los hombres, comunicándoles la substancia misma de su cuerpo y hacién-dolos participantes de su vida para concluir que si en la «Encarnación» Dios es «humanado», en la «Eucaristía» el hombre es «deificado», y que ella como la unión más intima y perfecta á que pueden llegar lo humano y lo divino es el «fin del Universo». (Estrepitosos aplausos.)

Señores: El cristianismo es la sintesis más portentosa que ha brillado entre los hombres, la inteligencia humana en los más altos pensadores no ha llegado ni siquiera à los linderos de esa fe; él resuelve todos los problemas que se refieren al rigen, à la naturaleza, al destino, à las relaciones con Dios y a las relaciones con la sociedad y con los hombres, y esa síntesis suprema es un encadenamiento de misterios y de verdades del orden sobrenatural y de verdades naturales que con ella se unen y enlazan, de tal manera que la Eucaristía supone la «Encarnación», la Encarnación supone la «Creación» y la Creación, manifestación «ad extra» del esplendor divino, la Trinidad, y todas ellas la existencia del Ser infinito; que todo lo contingente proclama Era necesario que viniese un misterio, resumen de todos los misterios, una síntesis de todas las síntesis, y el cristianismo entero se resume en el católicismo, porque el cristianismo sin el catolicismo no es más que una herejía, una forma mutilada de la verdad que no puede vivir sin tener en cuenta aquel manto de donde ha sido arrancada. Por eso todos los heresiarcas y todas las herejías, y todos los jirones desprendidos de la Iglesia para arreglar sus discrepancias, tienen que mirar de continuo, como relojes descompuestos, al cuadrante de la Iglesia católica, que encierra sus dogmas y su cu to en el Sacramento de la Eucaristia.

(Continuará).

Información Militar

Destinos en Sanidad.

Médicos mayores: Don Mariano Esteban al Hospital militar de Burgos, y don Julio Aldos y Torres, à excedente en la sexta región y en Comisión à las órdenes del inspector de Sanidad militar.

El general Suarez Valdés.

Uno de estos días saldrá para la sexta y séptima regiones, en uso de licencia, el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, teniente general don Alvaro Suá-

Vacaciones á los alumnos.

Siguiendo la costumbre de otros años se ha autorizado á los directores de las Academias militares para que concedan vacaciones à los alumnos, conforme vayan éstos terminando sus examenes de fin de

Se ha dispuesto que se pongan à la venta los apén lices al tomo IV del reglamento provisional para la instrucción táctica de las tropas de caballería.

Escuelas prácticas.

Se ha aprobado el anteproyecto de Escuelas prácticas de mecánicos automovilista del año actual y la del batallón de Ferrocarriles y se ha dispuesto que el segundo curso del año actual de la Escuela general de Telegrafía asista el mayor número posible de te egrafistas.

Aguas medicinales.

Se han declarado de utilidad para el Ejército en determinadas enfermedades las aguas medicinales de «La Virgen» y «El Castro (Pontevedra)

Ha sido ascendido al empleo de general el coronel de carabineros don Francisco

En nuestro número de ayer insertamos en la cuarta columna de la primera plana, «Una queja» de Castrillo de la Rena, pre guntando la razón que existe para no haberse trasladado la escuela pública de niños, al nuevo local construído para escuela y casa-habitación del maestro.

Con fecha 12 de Octubre ce 1909 y 24 de Febrero de 1910, se dijo por el gobernador como Presidente de la Junta provincial al Alcalde de aquel pueblo lo siguiente:

«Para autorizar la apertura de la nueva escuela en esa localidad, se hace preciso que se cumpla el caso 9.º artículo 14 del R. D. de 7 de Febrero de 1908, relacionado con el caso 11 artículo 15 del R. D. de 20 de Diciembre de 1907.»

El caso 9.º citado dice: «Corre-ponde también à las Juntas locales practicar las gestiones necesarias para adquirir en propiedad ó arrendamiento los locales que han de ocupar las escuelas; pero será requisito indispensable para autorizar su apertura que informen favorablemente el Arquitecto municipal, donde le hubiere, o el provincial, en su defecto, sobre las condiciones de seguridad del ed ficio; el Inspector de Sanidad sobre las que se refieren à la higiene, y el Inspector de primera enseñanza sobre las pedagógica»

Y el caso 11, que trata de las obligaciones de las Juntas provinciales de Instruc-

ción pública, dice: «Exigir à los Ayuntamientos la más estrecha responsabilidad si fa taren à lo preceptuado en la R-al orden de 11 de Noviembre de 1878, por la cual se manda que

los locales á que sean trasladadas las Escuelas havan de reunir las condiciones higiénicas que su destino requiere, debiendo dichos locales ser ignales, p r lo menos, en número y capacidad à los que antes ocupa ban. Ninguna traslación se llevará á efecto sin que previamente sean reconocidos los nuevos locales por el Arquitecto provincial y por el Inspector de primera enseñanza, los cuales informaran a la Junta provencial y ésta resolverá, en vista de sus informes, lo que proceda.»

Para dar cumplimiento à este servicio, los Arquitectos y los Inspectores girarán la visita, y emitirán los informes correspondientes en el plazo improrrogable de veinte

Los derechos que devengue el arquitecto seran abonados por los Ayuntamientos, deduciéndolos del presupuesto de las obras, del crédito abierto para el contrato, y las dietas del Inspector iran à cargo de su con signación para visitas extraordinarias.

Poes bien, à pesar del tiempo transcurrido y de las órdenes transcritas en el Ayuntamiento, ri la Junta local ni el Alcalde han solicitado hasta la fecha las visitas del Arquitecto é Inspector de primera ensezanza provinciales, cuyos informes son absolutamente precieos para la resolución de

la Junta provincial de Instrucción pública. La causa, pues, de que no se haya cumplido con lo que se pregunta en Una que ja» està en la morosidad de las autoridades locales de Castrillo de la Reina, por no cumplir con las di-posiciones legales vigen-

DE SOCIEDAD

Procedente de Madrid, ha llegado á esta capital nuestro distinguido amigo, el rico propietario don Jo-é Conde, acompañado de su hermana la respetable señora doña Fiorinda Conde, viuda de Reina.

-Ayer, en el rápido de las cenco, llegaron nuestros queridos amigos, los ilustrados sacerdotes don Aureliano Miguel Gutiérrez, economo de San Lorenzo; don An gel García Valdivielso, beneficiado de la misma parroquia, y don Gregorio Betolaza, coadjutor de San Gil.

-Se encuentra en esta capital, el muy ilustre seño don Vicente Antón de la Fuente, canónigo de la S. I. C. de Teruel.

-También se encuentra en esta capital, el rico propietario don Vicente Gonzalez. -En el rápido de las cinco marchó ayer à Miranda nuestro q erido amig , el distinguido abogado don Francisco Estévanez. Enhorabuena.

Desde las columnas de EL CASTELLANO se la enviamos muy cordial y sincera, à nuestros queridos amigos los jóvenes é instrados abogados don José Piez del Corral y don Antieco Saiz Martin, por haber obtenido plaza, después de bri lantes ejer cicios, en las oposiciones que para notarios se han verificado en Madrid.

SECCIÓN RELIGIOSA or

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Andacio y Bricio; y Santas Anatolia y Veronica.

DEL LUNES

Santos Jenaro, Marino, Mauricio y Sil-

CULTOS

Carmen. - Novena à la Virgen del Car-

Por la mañana se rezará después de las misas de cinco y ocho; esta será con órgano yacanticos. Por la tarde, à las siete, rosario, motetes à la Virgen, sermon, novena, gozos y salve.

San Lorenzo. Novena a Nuestra señora del Carmen.

Mañana domingo, la novena se dirá después de la misa mayor que será à las diez Por la tarde, à las siete, rosario y novena.

Mercados

Burgos 8. - Entrada de todo grano 200 Trigo mocho, a 10 pesetas farega.

Trigo rojo, a 10 pesetas fanega. Alaga, a 10.50 pesetus funega. Centeno, a 7.25 pesetas fanega. Cebada, à 5.25 pesetas fanega. Avena, à 4 pesetas fanega.

VALLADOLID 6. Mercado del Canal. - La entrada ha sido de 600 fanegas, à 10.50 pesetas una.

Tendencia fl. ja. Mercado del Arco - La entrada ha sido

Medina del Campo. - La entrada ha sido 250 fanegas. Trigo, à 10.50 pesetas fanega.

Tendencia floja. Peñafiel — Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron, à 10:50 pesetas una.

Los demás granos se cotiza como sigue: centeno, a 7:25 pesetas fanega; cebada, à 5.25; v avena, a 4.25. Tendencia sostenida.

Rioseco. - Entraron en este mercado 250 fanegas de trigo que se pagaron à 10 pesetas una.

Cebada, à 5 pesetas fanega. Tendencia firme. Nava del Rey.-La entrada ha sido de

150 fanegas. Trigo, a 10 25 pesetas fanega. Tendencia fleja.

Arévalo. - Entraron en este mercado 80 Tri o, à 10.75 pesetas fanega. Centeno, à 8 pesetas fanega.

Cebada, a 6 pesetas farega, Algarrobas, a 6 pesetas fanega. Tendencia sostenida.

NOTICIAS

Programa de las obras que ejecutará manana en el Espolón de nueve a once, la sección de música del Regimiento Infanteria Lealted.

«El Huérfano», pasodoble.- Igle-

2.ª «Léwres de Feul», gran vals.-3.ª «Las Campanas», recuerdo al 30 de

Linea.-Ig'esias. 4ª Mosaico de Zarzuelas Chicas. -

Varios. 5.a «Canción del Gitanilla». - Matra.

PLAZA DE TOROS

Mañana domingo á las cuatro y media de la tarde, se despedirà la gran Companía de circo que dirige M. Simón, que no dudamos será un acontecimiento, porque además de los célebres artistas que han trabajado, ayer llegaron procedentes de Madrid, otros artistas, «Los Balliots», que debutarán mañana y de quien la pren-a madrijena hizo grandes elogios.

Ha quedado vacante la escuela pública de Trasahedo del Tozo.

El presidente de la Sociedad de baile Rosa Blanca», ha tenido la amabilidad de enviarnos una invitación para a inauguración del baile, que tendra lugar manana domingo à las cinco de la tarde.

Se halla vacante en la banda municipal de Gijon, la plaza de cornetin ó fliscorno

Los señores que deseen ocuparla deben dirigir una selicitud al presidente de dicha agrupación musical, el que dará las condiciones precisas para ubrirla.

Obligaciones Municipales

ISIDRO PLAZA Comerciante Banquero y Cambiante de Monedas

ISLA, 5. BURGOS Casa fundada en el año 1855

Habiendo recibido en el día de ayer, del Exemo. Ayuntamiento de esta ciucad, los Titu os de las nuevas Obligaciones Municipales del 4 por 100, pue len, los que tengan presentadas en esta ' asa Obligaciones Mu icipales del 5 por 100, para su conversion al 4 por 100, pasar à recogerlas todos los días laborables, de ouce à una y de cuatro à sei- de la tarde. Burgos 8 Julio de 1911.

Por el señor delegado de Hacienda han sido señal dos para m ñana, el pago de los libramientos expedidos á favor de don Agapito Madrigal, don Angel Arce, don Pablo Martinez, don Telesforo Ruiz, don Ju lian Diez, don Benito Sierlia, don Eufra-io Torca, don Ricardo Quintanilla, don Paulino Manrique, don Domingo González, don Manuel Galio y don Vicente Gutiérrez.

En la Casa de Socorro han sido curados: Margarita Mata, de 3 años, de una herida contusa en el parpado inferior izquier

Beatriz Mata, 6 años, una herida contusa con pérdida de tres incisivos en la mandi-

bula superior. Jeronimo Palencia, 13 años, una contu sión y ero-ión en el antebrazo izquierdo

Luis De gado, 8 años, una contusión en el brazo derecho. Juan N., 55 años, gastrorralgia. Nicolasa Caño, 55 años, una herida con-

tu a en la región temporal izquierda. El senador por esta provincia, don Antonio Martínez del Campo, ha remitido una Real orden del Ministerio de Fomento, por la que se conceden al Alcalde de esta Ciu dad 1.500 pesetas en concepto le subvención para un concurso de ganados que ha de celebrarse en esta población en el co-

SOCIEDAD DE CAZADORES Y PESCADORES DE BURGOS Y SU PROVINCIA «TIRO DE PI HON»

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el stand «Casa de Ve as una extraordinaria tirada.

Amenizarà el especticulo la b nda de música del regimiento de la Lealtad. Los coches de servicio se encontrarán como de costun bre, à las tres de la tarde frente al Café de la Victoria.

Burgos 8 Junio 1911. El Secretario del Comité, Francisca Soto.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal e Saiz de Carlos.

Cuantos prueban las Conservas Trevijano las prefieren à todas las demás.

PIDASE el exquisito Champagne "Mercedes.

Se os ruega hagamos saher á los seño res accionistas de la Sociedad Automóviles de Burgos que la Junta que ha de tener lugar el próximo domingo, à las once de la mañana se celebrará en el Ayuntamiento en lugar de en la Cámara de Comercio, como se había anunciado.

Dado el interés del asunto que va à tratarse, se interesa la asistencia.

EN AUTOMÓVIL

Puente-Viesgo, Ontareda, A coda, y otros puntos que se desee, informes: Modern'Ga-

AGUAS DE BORINES. Véase el anuncio en cuarta plana.

Jamones y chorizos

Se están recibien lo buenas remesas de la Rioja, Pamplona, Candelario y fino de Salamanca. Lomo embuchado, Salchichón de Vich, Sobreasada, Jamón Gallego y

Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, Langosta, Langostinos, Calamares, Angulas, Almejas, Sal-món, Thón mariné, Sardinas sin espina, Riñones, Conejo compuesto, Foie-Gras, Jabalí, Ternera, Mortadella di Bologna, Cabeza de buey, etc. Azúcares, cafés, thes, Chocolates especiales hechos à brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafones y botellas de la

Aguardientes y licores de todas clases y embotellado y por litros.

Vinos especiales para enfermos.

EL BUEN GUSTO. Prim, 21, Teléfono 105 Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, «PUNTA BRAVA»

Pidase «Sal Vichy-Etat», para bebidas.

«Comprimidos Vichy Etat», efervescentes, y «Pastillas Vichy-Etat», en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Recomendamos el mejor y más exquisi-sito chocolate, de los Padres Trapenses. Véase el anuncio en tercera plana.

Aprendices

Se neces tan en la relojería de Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 10 de Julio. AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Roa, seguido entre don Benito Sainz, con don Mauricio Izquierdo, sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensor, Lic. Pérez Diaz; procurador, Fuente y Estrados; Secretaria del Lie. Jalon y Gallo.

AUDIENCIA PROVINCIAL Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital seguido sobre lesiones; ponente, señor Martínez; defensor, Lic. Alonso de Armiño; procurador, Fuente; Secretaris,

del Lic. Monzón y Castro. BOLETÍN METEOROLÓGICO Dia 8 - Observaciones del Instituto pro-

vincial:

A las ocho de la mañana, 697'0. A las cuatro de la tarde, 696'3. emperaturas: Maxima sol, 40°0.

Máxima á la sombra, 29'8 Mínima á la sombra, 14'7. preceion del viento: A las ocho de la mañana, E.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO NACIMIENTO8

A las cuatro de la tarde, E.

Fermin García de la Peña. DEFUNCIONES

Lorenzo Varona Santillán, de dos años y Aniceto B rnabé Cabia, de 59 años, Hos-

pital de San Juan. Silverio Sola y Nafal, de 70 años, Penal. Eleuterio Barrio Saiz, de 70 años, Casa

MATRIMONIOS

Don Timoteo Quijano Lozano, con doña Natieidad Santa On Ila Moreno, mañana á las siete y media en San Cosme.

Por teléfono.

(De Prensa Asociada) MADRID 8. DE LA CORTE

La baja de la Bolsa Se sahe que la haja de nuestro exterior en la Bolsa de Paris, con motivo de la cuestión e Marru cos, se debe a una maniobra bursáti de Francia, que viene usando sistemáticamente cuando en asuntos internacionales la molesta alguna nación.

Hace poco hizo bajar los valores italia-

nos más aún que los nuestros ahora. Se dice que esta debía ser la ocasión de que supriméramos el affilavit, procurando que ei capital españ il adquiera en buenas condiciones nuestra Deuda interior, lo cual perjudicaría enormemente á Fran-

Pero esto que en teoría parece factible, constituiría en la préctica un gran sacrificio, pues los capitalistas españoles tendrían que comprar os valores en Paris, pagan do en oro y venderlos en Madrid cobrando pesetas.

El cólera

El Gobierno belga ha declarado sucias todas las procedencias de Italia.

El español ha ordenado que todos los buques italianos se sometan a las precauciones necesarias y que estime convenientes la Junta de Sanidad del puerto à donde llegue el barco.

Se han enviads instrucciones à nuestro representante en Roma, para que recabe del Gobierno italiano la declaración oficial de la epidemia.

Se ha pedido la cooperación del personal de Aduanas, de la Tabacalera y de Carabineros, para cooperar á la campaña sani-

Se ha prohibido la importación de moluscos procedentes de los puertos infesta-

PROVINCIAS Sacerdote asesinado

Orense.-Un grupo de mozos se situó á la puerta de la casa rectoral de Veizo, entcnando responsos funerales con objeto de molestar al párroco.

Este, al escucharlos, asomóse á la ventana, y los mozos al verle hicieron sobre él varios disparos, resultando atravesado de

El general Weyler

Barcelona. - Según nos comunican de Figueras, anoche llegó el general Weyler, scompañado de su ayudante de campo.

Caso extraño

En la sesión que ha sido celebrada por la Comisión Mixta de Reclutamiento, se ha denunciado el siguiente caso curioso:

Un mozo, hijo de viuda, certificó con firma del alcalde tener un hermano casado en un pueblo de Francia; pero según otra certificación presentada por algunos mo zos y suscrita por otro alcalde, dícese que es soltero el mozo de referencia.

Según acuerdo adoptado por la Comisión, el caso se pondrá en conocimiento del ministro de la Gobernación.

Contra el cólera

Rarcelona.—Ha causado gran alarma en esta ciudad la noticia de que el vapor «Titania» procedente de Italia que entró en es te puerto, traía un cadáver.

El buque fondeó aisladamente.

Le visito el director de la estación sanitaria, al cual manifestó el canitán que el buque procedia de Rusia, que descargo trigo en Génova, y que durante la travesía á España el fogonero Francisco Pugga se sintió enfermo y falleció.

El director de Sanidad comprobó la exis tencia de un caso de cólera, y el buque fue enviado al lazareto, siendo arrojado á alta mar el cadaver del fogonero en presencia de una comisión de sanidad.

El viaje del rey

Segovia.-En la estación esperaba al Monarca la familia real.

Todos juntos emprendieron el viaje à San Sebastian.

Absolución de procesados

Ha terminado el juicio por jurados celebrado con motivo de los sucesos acontecidos en Calella durante las elecciones munipales de Diciembre de 1909.

Después de informar el Fiscal y el acusador privado, hicieron uso de la palabra los abogados defensores de los seis procesados, tratando de demostrar que éstos obraron en legitima defensa.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad y en su virtud fueron puestos en libertad los procesados.

El Sr. Ulled, que asumía la representación privada, pidió la revisión, que no le fué concedida.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La huelga marítima

Londrés 7.-En Manchester y Glasgou, se han registrado graves desórdenes entre policías y huelguistas habiendo resultado de las colisiones, numerosos heridos y con-

A las doce de la noche de ayer los huelguistas atacaron á la fuerza pública, la cnal tuvo que defenderse à tiros.

El moviento del puerto está completamente paralizado y en los muelles hay grandes cantidades de fruta que se está pudriéndo.

Amberes 7.—Ha llegado el vapor «Wonderland» de la Red Star Line, y la tripulación se ha unido à los huelguistas.

¡Vaya calor!

Nueva York 7.-El calor en los Estados Unidos aumenta de día en día habiendo alcanzado ayer una temperatura de 104 grados en Fahrenheit.

Son muy numerosos los casos de muerte por insolación.

Ayer murieron de congestión en esta capital, 26 personas; 19 en Chicago; 15 en Pittsburg; 31 en New Eugland, y 9 en Fila-

El entierro de la reina Pía

Roma 7.- Mañana tendrá lugar el entierro de la reina de Portugal, doña Maria

Asistirà à él y à los funerales el rey de Portugal.

Turquia y Montenegro

Viena 7 .- «La Neve Freire Presse», publica un telegrama de su corresponsal en Cettigne diciendo que el rey de Montenegro ha comunicado al decano del cuerpo diplomatico señor Squiti y al embajador de Rusia señor Arsenieff, que Montenegro

en vista de la movilización de las tropas turcas hacia la frontera, movilizarà también su ejército, habiendo marchado ya á la frontera la guarnición de Podgorítza.

Dada la tirantez de relaciones entre Montenegro y Turquía, se teme que estalle un

La agitación en Portugal

Oporto 7.-Ha sido detenido en la estación de Santa Eulalia, don Alejo Queiroz Ribeiro, por haber dado gritos contra la República, y haber repartido proclamas monárquicas entre los viajeros del tren en que viajaba.

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 8.

Toma de posestón

Esta mañana tomo posesión de su cargo de subsecretario de Gobernación el señor Navarro Reverter.

Estuvo presente al acto el señor Alcalá

D. Alfonso en San Sebastián

Don Alfonso ha llegado sin novedad à San Sebastián.

El pueblo le dispensó un afectuoso reci-

Las precauciones

contra el cólera El n inistro de la Gobernación ha negado que el vecindario de Barcelona hava recibido con lisgusto las medidas sanitarias tomadas por las autoridades para evitar la invasión del cólera.

Dijo que al contrario, los barceloneses están satisfechísimos y dispuestos á ayudar à las autoridades en sus medidas de precaución.

Canalejas á Otero

El señor Canalejas marcha esta tarde á su finca de Otero, de donde regresará el lu-

El señor Pérez Oliva

Después de tomar posesión de su cargo el señor Pérez Oliva, ante don Natalio Rivas, se reunió el alto personal de la Dirección de Comercio para tratar de asuntos

El señor Pérez O iva daba su opinión, como que ya era una autoridad, y todos le escuchaban con respeto.

Cuando estos señores estaban reunidos entró el ministro de Fomento y manifestó la imposibilidad de que el señor Pérez Oliva tomara posesión de su cargo pues el rey no había firmado el decreto.

Todos se quedaron atónitos y el señor Rivas, en vista de lo ridículo de su situación, trató de arreg'ar el asunto, sin conse-

Entonces se disolvió la reunión y los señores Rivas y Pérez O iva se retiraron á sus domicilios tristes y corridos.

BOLSA

Dia 7 Dia 8

	1. 100 mg 100 m	Dia 1	Dia	0
	MADRID	The same of		
1	Interior contado	84'05	84	_
1	Id. fin mes	84'15	84	_
1	Fin próximo	00.00	00	
	Amortizable	101.50	101	
1	Nuevo amortizable		93	
1	Banco de España.	451'50	451	
1	Tabacos	311(0)	312	
	Banco Hipotecario	254'00	000	
1	Banco Hispano americano.	144.0	144	
	Obligaciones azucareras	79'25	69	_
9	Azucareras preferentes	41.75	41'	
	Id. ordinarias	13.00	00	
	Cambios sobre Paris	8'20	8	
	Id. Londres	27.35	27	-
	Cédulas	102 30	102	25
	BARCELONA			
	interior fin próximo.	00,00	84	21
	Norte.	00 00	95	55
	Alieanta	00 00	92	15
	PARIS			
	exterior.	00 00	94	61
	Norte.	000 00	395	
	Alicante.	000100	402	
	Alloanto	00000		

Gabinete Médico Roentnologico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones) MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julian y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º.

José Sta. María

MÉDICO CIRUJANO Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria

CONSULTA DE DOCE À UNA Y MEDIA

LAIN-CALVO, 35, 1.º

Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha esta-blecido un servicio especial y muy econômico para la com pra y venta al contado de

toda clase de valores del Estado, entregan do los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comi-

non en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y So-Giros sobre todas las provincias y pue-

blos de importancia; descuentos, compra

de toda clase de cupones, billetes y mone-

das de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CO-RRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA

UNA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufreu de reuma y gota, neu rastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resúltados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto

Escribir á Carmen B. O. García, Aribau, 24, 1.º BARCELONA.

Dr. J. Merino Médico-director de la "Gota de Leche,

Especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez à doce.

FERNANDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 Y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España principales del extranjero.

Gíros. - Cartas de crédito. - Depósitos. -Cuentas de crédito. — Cuentas con ó sin interes.-Descuento de cupones.-Negociación de letras sobre plazas nacionales y ex-

PEDRO DOMECO. cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada por el uso de las armas reales por

R. O. de 18 de Octubre de 1824 Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnu. de; el mejor del término de Jeréz.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE-Pedid especialmente coñac de PEDRO

DOMECQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exi-giendo las etiquetas Monopolio Uua, Dosy Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano

Real, San Juan, 36, 2.0

BALNEARIO

GAYANGOS

Partido de Villarcayo

À CORTA DISTANCIA DE LA ESTACION DE BERCEDO (LINEA DE LA ROBLA)

AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS Inmejorables en el tratamiento del her-

petismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vias respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros cronicos de la vejiga y afecciones calculosas de este organo y de los riñones, varias dolencias de a matriz, clorosis, anemia, etc.

CLIMA DE ALTURA: 750 metros sobre el nivel del mar.

MÉDICO DIRECTOR: Doctor García Muñoz, Catedrático de Patología de la Universidad de Salamanca.

Grandes reformas en el Establecimiento Instalación bidroterapica completa. Fonda a cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato. Precios económicos: 1.a incluso habitación, 6 pesetas: 2.ª 4 id.— Capilla.

El coche correo de Burgos á Villarcayo y Espinosa de los Monteros, pasa por la puerta del Establecimiento. Para mas detalles dirigirse al adminis-

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugia general del Hospital y Dispensarios de San Julian y San Quirce. -Consulta de once a una,

PLAZA DE LA LIBRETAD NÚM. 5, PRAL.

BANGO DE BURGOS Compra y venta de valores del Estado

entrega los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcio-

nalmente económicas Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones banca-

Centro Católico Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

Ciencias, Religión, Literatura y Propaganda católica. Venta de libros nuevos y de

Elenita y la primera comunión de los niños, 0°05. Biografia de Gemma Galgani Virge de

Dios y el César, carta pastoral del Obispo de Vich 0.05.

Estampas de varies clases y tamaños, fotografías y po-tales con las principales vistas de Burgos. Rosarios, cristos de metal y medallas para sustituir à los escapularios, Misales, Breviarios, Diurnos, y Rituales.

Incienso superior y tacos de carbón para incensiarios

Lain-Calvo, 16.-BURGOS

A. SANTA OLALIA

CONSULTA DE ONCE À UNA. GRATIS À LOS POBRES. Plaza del Duque de la Victoria, (antes

del Arzobispo), 19, 3,0, derecha. VINOS PINOS DE RIGJA

Echeverría y Bono Medaila de oro en la Exposición Universal de Busmos Aires

Depósito exclusivo para Burgos y su pro-ALMACEN DE JUAN JOSE REDONDO Y NENMANO

Precios. - Rioja fino, botella de 75 centilitros, 0,70 pesetas con casco.

Rioja fino, media botella de 50 centili-Rioja 1904, botella de 75 centílitros, 0,90.

Rioja 1904, media botella de 50 centílitros. 0'60. Blanco superior, botella de 75 centíli-

Blanco superior, media botella de 50

centilitros, 0,55 Por cada casco que se devuelva, se abo-

Establecimiento Balneario de Valdelateja Provincia de Burgos

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón. Aguas bicarbonatadas sódico-azoadas--termales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y en fonda y demás

ITINERARIO

Soche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de a Robla á

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño don Eugenio Rámila Gallo, instintamente á Valdelatoja, Cilleruelo de Virtus aó Cabañas



La casa Maristany es, en su ramo, una de las más antiguas y acreditadas de Europa; sus armoniums son los instrumentos preferidos de los artistas eminentes del mundo entero, debiéndose su brillante resultado á ser instrumentos exclusivamente de primer orden, construidas todas sus nartes con materiales escogidos y curados. partes con materiales escogidos y curados.
Los armoniums Maristany son a propósito para Iglesias, Capillas y Oratorios;
à parte de la pureza de sus voces, se recomiendan por la plenitud de sonido, de marapidez al ataque del ejecutante.

La casa Maristany tiene montada una sección especial de MEDIOFONOS: este privilegiado instrumento es un poderoso auxiliar de la música de conjunto y el supletorio adecuado del órgano en el templo, pues en igualdad de juegos el Mediófono es tres veces más potente que el Armonium.

REMESAS DIRECTAS A TODOS LOS PAISES PÍDANSE NOTAS DE PRECIOS Y DISEÑOS HIJOS DE R. MARISTANY.—18, Plaza de Cataluña, 18.—BARCELONA

POR Los Religiosos Cistercienses -VULGU-San Isund en Venta de Banc

PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS 400 gramos. 14, 16 Y 24 1'25, 1'50, 1'75 Y 2'50 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 1'50, 175, 2 ¥ 2'50 14 Y 16

2.ª marca: Chocolate de tamilia... 3.ª marca: Chocolate económico. 350 Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.

CAJA DE AHORROS

- DEL -Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLO. Horas de operaciones en la Central, de 9 à 1 y de 3 à 6 los días laborables y de

a Catalana,

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909. GARANTIAS 5.000.000 | Suscrito. Capital social. 1,500,000 Estatuaria. . . Técnicas y de garantía. 1.162 966'33

Primas anuales del último ejercicio. 2.418.573'12 Siniestros satisfechos. 14.015.388'32 Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624. Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBANEZ, Almirante Bonifaz, 19. Anterizada la publicación de este anuncie por la inspección de Segures en 16 de Marzo de 1911.

Mineral, natural, gaseosa

Pidase

on Farmacias

Droguerias, Hoteles y Rostaurants

AGUA DE BORINES

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS. Temporada: de 15 de lunio á fin de Septiembre,

Alcalina, oicarbonatada sodice

Rinones Higado Diabetes Estómago sin rivai

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña. Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamenfe para Génova. Port-Said, Suez, Cotombo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó que à la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander o Liberpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa.

De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba, Mèjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nácoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamamente para New-York, Habana y Veracuz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sauta Cruz de Tenerife. Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayas, los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayas, la companie para subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayas, la companie para subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayas, la companie para subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayas, la companie para subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayas, la companie para subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayas, la companie para subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayas, la companie para subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayas, la companie para subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayas, la companie para subanilla, curacao, Puerto Cabello, La Guayas, la companie para subanilla, curacao, Puerto Cabello, La Guayas, la companie para subanilla, curacao, Puerto Cabello, La Guayas, la companie para subanilla, curacao, Puerto Cabello, La Guayas, la companie para subanilla, curacao, puerto curac tc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Tripidad con trasbordo en al Presto Cabello. Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Monte video el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Lines de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerite y Santa Cruz de la Palma, con retorno à Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo

Servicio bim stral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30, y ası suce sivamente cade dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ide ádizpCara y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes, para Tánger, con extensión à los puertos

de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tanger: martes, jueves y sabados para Cadia.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes l Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su oilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo También se admite carga y se «xpide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarque en su

Linea de Cuba y Mejico

Servicio mensual à Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidados de Tormino el 12 de Veracruz de III. de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio

onvencionales para camarotes de lujo.

LÍNEA DE SUDAMÉRICA

SALIDAS DE BILBAO

AGOSTO 12

Vapor

Montevideo

Rosario

to)

Buenos Aires

Datagonia

3 a clase.

Patagonia (con conoci- (con conoci-

miento direc-

SANTA RITA

TULIO 23

Vapor

TUCUMÁN

Montevideo'

Buenos Aires

Bahía Blanca

con conoci-

miento direc-

Admite carga

y pasajeros de y

3.a clase.

AGOSTO 28

Vapor

SANTA CRUZ

Buenos Aires

Patagonia

miento direc-

Rosario

to)

3.a clase.

Puertos de la Puertos de la

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Péaez y Compañsa, Muelle, 36

teléfono núm. 63.

AVISO I MPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace reba jas de 30 peor 100 en los fletes de determindos artículos, con arreglo a lo establecido en a Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.-- La sección que de esto servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colonia de los articulos cuya venta como ensavo deseen hacer los exportadores

Vapores correos

A AMÉRICA

Servicios fijos directos

á Montevideo, Buenos Aires, Chile,

Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

SALID S DE BILBAO

JULIO 25

Vapor

SPREEWALD

Habana

Matanzas

Cárdenas

Manzanillo

Guantánamo

I.a y 3a. clase. mite carga. I.a y 3 a clase.

Puerto México Cienfuegos

Puerto Méxi- Caibarien

Pacífico con Santiago de Cu-

y puertos del Sagua

trasbordo en ba

JULIO 11

Vapor

BAVARIA

Habana

Veracruz

Tampico

co.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto

Admite carga Admite carga Admite carga pasajeros de y pasajeros de y pasajeros de Solamente ad- y pasajeros de

y Hamburg América Linie

AGOSTO 2

Vapor

GRAECIA

Puerto México

y puertos del

Pacífico, con

trasbordo en

Puerto Méxi-

Admite carga

Habana

Veracruz

Tampico

co.

Compañía Hamburguesa Sud-Americana



VINO DE PEPTONA URTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1903.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.-Primera y unica fabricación en grande escala de las peptonas y sas preparados per medio del vapor v con tedos los aparatos más

@\$

Da tonicidad al estómago, es añamente nutritivo y facilita la digestión;
es tan agradable como el mejor pestre. Los convalecientes se repones
prontamente tomando el VINO DE
PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por
exceso de trabajo necesitan aumentar
la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emalearlo todo el tiempo que dure el emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de ma-mar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreva, y los niños se crien más sanos y re-bustes. Les niños deben tomar el VI-NO DE PEPTONA. Los ANEMI-COS deben emplear el vine ferragineso, que tiene las propiedades del anterier, mids in encountility on to dal binner.

Polvo regenerador

(el primero en España) Para hacer poner huevos á las aves: gallino patos, ánades, etc.



REGISTRADA

Patente de invención por 20 años. ITRES MIL Huevos al año, con DIFZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Nu erosos testimonios. -- Gasto insi-

Dirigirse á su autor DONATO, ARAUJO Dre guería general, Estación, 11, Vitoria. Se vende en Burgos en las Droguerías de don Jo-

sé Mira v don Justo Martinez En Aguilar de Campoó don Leandro Casado del

En Cabanera, don Bernardo Alcalde. En Rebolledillo, don Silvino Alonso.

Notas: 1.ª Existen productos extra tieros simila res que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente dis tinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.2 Pídase prospecto y se remitira gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLUADERNACIONES Privilegiad



Especialidad en encnadernaciones liturgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copialores, borradores, Registro de partidas bautismales, Marimonios, defunciones, mericula y cuentas de tabre, Precios moderados

DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCHES

RUFINO S GONZALC Huerte del Rey, 2 y 4

Certificado de un Médico

"Calma la tos sea cualquiera su origen."

Barcelona o de Sept. de 1910.

Assedemico de la Real de Medicina. Médico del Pabellon de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico.

Lafeliz asociación del petroleo y de los hipofositos, hacen de la Emulsión Angier un preparado muy recomendable en todas las afecciones que se acompañan de tos y de debilidad general. La acción tenta y reconstituyente de los hipofositos, la acción tenta y reconstituyente de los hipofositos, la acción tenta y reconstituyente de los hipofositos, la acción tenta y reconstituyente del petroleo, que alivia las mucosas de sus productos morbosos, explica su doble acción en niños y aduitos. Calma la tos qualquiera que sea su origen y ese es ya mucho; reconstituye las fuercas; algunos han sanado varios kilos de peso en poco tiempo y alivia la dispepsia porque corrige el estrefilmiento. Por todo ello me axplico los buenos resultados que he obtenido con la Emulsión Angier en niños y adultos.

(Firmado) Dr. MARTINEZ VARGAS. Sarcelona, o de Sept. de 1910.

(Firmado) Dr. MARTINEZ VARGAS.

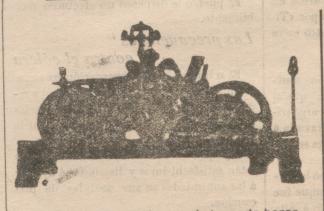
Les propiedades a un tiempostes que reune la Emulsión An
dicamento el mejor de los rei
nquitis, tisis y demás
viones pulmonares. Es un
vizador asi para lagarganta,
p para los pulmones, el
nago y los intestinos;
ula el apetito, ayuda la
tion y es un tónico fortis y restaurador. Disde orras emulsiones, es
ble al paladar y sienta
blemente à los estòmagos
licados.

Agentos exclusivos para Repaña:

Brea. Foyé y Gimenez,
Onile Gorona. 4 prai,
Brancolona,
THE ANGIER CHAMICAL CO., Loudres, Ingl.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

DIEZ.-PALENCIA



Raloj de ocho días de cuerda tocando heras con repetición y medias

Unica fábrica de su género en España, dotada de naquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídase presupuestos y catálogos



Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradisim ya garan tia 10 años

Se refunden las rotas à pre cios mny económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferroca ril a toda España.

Pidase catálogo



A base de carpe digerida de paca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy stil para personas sanas o enfermas, que merceitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia é à deabora (excaraiones, viajes, sports, etc.)

Cada comorimido equivale à diez gramos de carne de vaca.

Caje can 48 comprimiles. 3,50 peretas

Laboratorio fabrica. Poeste de Valletas / Santara TAPESCIA CALL SEI LEGA. GREEN 13 INAMANALA

Pobecca y Sasta fabricacion da España de las Papionas y sus preparados PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Cengreso Internacional de Higiane y Demegrafia

De venta en Burgos: Farmacia de don Federico de la Llera y droguerías de los Sres. Barriocanal. Martínez y Mira

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afec-CIONES GASTRICAS, DIGESTIONES DIFTCILES, ATONTA INTETTINAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales físicos sostenidos SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO CRUZ. 10. -PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

La Cuestion Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biederlak S. J. Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición

alemana por el P. Antonio de Madariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitan de Artillería. Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero. A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía El Castellano, Benito Gutiérrez 1, Burgos. · · Precio 3 pesetas · ·

Consignatario y corredor jurado de buques.--Calle de Bailén, 3, Bilbao